



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 005- 2019-MDB

Bellavista, 02 de enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 798-2018-MDB de fecha 07 de diciembre del 2018, se designó al señor Henry Alex Marín Vicente, servidor CAS, la encargatura de la sub Gerencia de Programa Sociales y Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Bellavista,

Que, corresponde al Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza, de conformidad con las atribuciones conferidas por los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades;

EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LOS NUMERALES 6 Y 17 DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUIDA la designación del señor **HENRY ALEX MARIN VICENTE**, como Sub Gerencia de Programa Sociales y Vaso de Leche de la Municipalidad Distrital de Bellavista, bajo la modalidad CAS a partir de la fecha, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo Segundo.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas y Sub Gerencia de Personal, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
ABOG. WILFREDO DIAZ FRANCO
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA
DANIEL JUAN MALPARTIDA FILIO
ALCALDE